

## **CENTRO MEDICO JESUS DEL GRAN PODER S. A.**

### **INFORME DE GERENTE**

A los miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía CENTRO MEDICO JESUS DEL GRAN PODER S. A.:

En cumplimiento de la nominación como Gerente General que me hiciera la Junta General de Accionistas de la Compañía CENTRO MEDICO JESUS DEL GRAN PODER S. A. y en cumplimiento de los Estatutos de la Compañía y lo dispuesto en el Artículo 263 de la Ley de Compañías de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Gerentes, rindo a ustedes mi informe sobre el estado y situación de la Compañía para el año terminado el 31 de diciembre del 2010.

La Compañía CENTRO MEDICO JESUS DEL GRAN PODER S. A., es una empresa que se desenvuelve en el sector Hotelero y turístico de Manabí, proporcionando a los viajeros locales e internacionales una alternativa de descanso, placer y negocios; posicionándose entre los tres mejores hoteles de Manta. A pesar de esto la innovación, el mantenimiento y la capacitación continua de nuestros colaboradores demandan grandes inversiones por parte de la compañía para viabilizar el plan estratégico de mediano y largo plazo por lo que el éxito de la gestión emprendida muchas veces no se refleja en los estados de situación, de resultados, de patrimonio de los accionistas y flujos de efectivo al 31 de diciembre del 2010 sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. La Gerencia de la Compañía ha cumplido y hecho cumplir con las disposiciones de la Junta General de Accionistas emitidas durante el año 2010, enmarcando su accionar en las normas legales vigentes y respetando los derechos civiles individuales tanto de los accionistas como de los empleados y demás agentes que intervienen en la operatividad y gestión de la Compañía.
2. El ejercicio económico que se cierra generó una pérdida contable, como lo demuestra el Estado de la cuenta de pérdidas y ganancias. Debido fundamentalmente a la pérdida de pacientes pues el fortalecimiento por parte del gobierno al servicio de salud pública nos ha afectado directamente en nuestra demanda y mercado objetivo, siendo este las clases más pobres de la comunidad.
3. Para el próximo año es necesario el recorte de gastos y el análisis más profundo acerca de nuestro plan estratégico y objetivos de corto y mediano plazo

Manta, Enero 31 del 2011

  
Dra. Sandra Espinoza

Gerente General

